

# Trabaja con nosotros en el Proyecto Barrio Villa Navidad del Programa «Quiero Mi Barrio»

Publicado el: 20 Diciembre 2024

## “Profesional/Técnico(a) Servicios Especializados: Arquitecto/a”

<b>I. DATOS GENERALES DEL CARGO:</b>	
Vacantes	<b>1</b>
Cargo/Puesto:	<b>ARQUITECTO/A</b>
Área de Trabajo:	<b>PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, BARRIO VILLA NAVIDAD.</b>
Requisitos de admisibilidad para postulación profesional/técnica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título Profesional <b>Arquitecto/a</b></li><li>• No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.</li><li>• No registra antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.</li></ul>
Requisitos técnicos para la postulación del cargo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional Arquitecto/a con experiencia de al menos 3 años en coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, así como experiencia en diseño de espacios públicos, áreas verdes y recreativas, idealmente con Diplomado o Magíster en Urbanismo.</li><li>• <b>Con experiencia y conocimiento en formulación y evaluación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones</b>, idealmente con aprobación. (Recomendación Social), y con experiencia en trabajo socio-comunitario.</li><li>• Con manejo de Software de diseño (AutoCAD, Sketchup, entre otros) y de procesamiento de información espacial (ArcGIS u otro)</li></ul>
<b>II. FUNCIONES</b>	
<b>Objetivo y Responsabilidad del servicio</b>	Desarrollar en coordinación con el Equipo Barrial Ampliado, la Contraparte Municipal y el Equipo Regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación e implementación del <b>Plan de Gestión de Obras</b> , de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, y los Convenios de Implementación y de estudio básico, en cada uno de sus ejes y categorías, así como de sus productos e informes asociados. Deberá, junto con el equipo barrial ampliado, ser mediador entre el municipio, la comunidad en la que se inserta y el equipo MINVU respectivo a la región. Esto con el fin de llegar a acuerdos que beneficien el territorio a intervenir de la forma más adecuada posible. Deberá, además, realizar la planificación urbana acordada según las necesidades levantadas con los vecinos y la autoridad del territorio, velando que se cumpla con lo diagnosticado. También será su deber velar por la calidad de los proyectos a realizar, asegurando que sean sostenibles en el tiempo y adecuados al diagnóstico levantado, así como compartir labores de gestión administrativa, presupuestaria y de elaboración de informes de avance.
<b>Funciones transversales del servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar junto al Equipo Barrial Ampliado, el Plan Maestro de Recuperación barrial y diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componente y ejes del Programa.</li><li>• Facilitar y liderar la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa: Inserción territorial, diagnóstico,</li></ul>

	<p>elaboración y ejecución del Plan Maestro, cierre y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de necesidades y problemáticas de la comunidad junto al Equipo Barrial Ampliado, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y para las acciones que potencien la integralidad de la recuperación barrial.</li> <li>• Coordinar y facilitar la implementación de los 4 ejes transversales del Programa Quiero mi Barrio: a) Identidad y patrimonio, b) Seguridad, c) Medio Ambiente y d) Género y cuidados.</li> <li>• Coordinar, apoyar y difundir con el Equipo Barrial Ampliado y según definiciones, la estrategia habitacional, a las entidades patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional y a los vecinos/as potencialmente beneficiarios en el barrio.</li> <li>• Desarrollar talleres, reuniones, asambleas, hitos comunicacionales, jornadas de trabajo y todas aquellas acciones que permitan generar y potenciar la participación de la comunidad y el logro de objetivos de programa.</li> <li>• Mantener como Equipo Barrial Ampliado contacto permanente con la Contraparte Municipal SECPLA, Organizaciones Comunitarias y Seremi, para el trabajo coordinado en todas las fases del Programa.</li> <li>• Diseñar y desarrollar el Plan Integral de Gestión Presupuestaria. (PIGP).</li> <li>• Planificar, programar y reportar oportuna y constantemente, los avances del programa.</li> <li>• Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaboración en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y a la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.</li> <li>• Elaborar los informes de gestión respectivos de cada etapa de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Implementación y Estudio Básico.</li> <li>• Realizar trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar a las contrapartes los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.</li> <li>• Desarrollo de los Compromisos institucionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en relación a la Agenda de Inclusión de Género y cuidados y al Plan de Acción del Cambio Climático, compuesto por el Plan de Arborización, el Plan de Reducción de Residuos y el Plan de Estrategia de Reducción de Riesgos de Desastres.</li> <li>• Aplicación de instrumentos para la evaluación de inversión pública (Índice de deterioro urbano y social IDUS, Ficha de Catastro, Encuesta de Caracterización, percepción y satisfacción a vecinos/as).</li> <li>• Velar por el cumplimiento de las cláusulas de los convenios, debiendo tener conocimiento acabo de estos, realizando un monitoreo y/o supervigilancia frecuente a los plazos de entrega de productos y vigencias, debiendo alertar próximos vencimientos y gestionar solicitudes de prórrogas.</li> </ul>
<p><b>Funciones específicas del servicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar el componente urbano del Plan de Gestión de Obras velando siempre por la sostenibilidad en el tiempo y la satisfacción de necesidades de los vecinos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar diseños y elaborar, planimetría, cubicaciones, presupuestos, especificaciones técnicas y todo lo necesario para poder realizar postulación de proyecto para ser financiado.</li> <li>• Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, Municipalidad, SERVIU y Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (MDSyF).</li> <li>• Asegurar que la opinión de la comunidad y/o sus representantes, quede reflejada en las etapas de desarrollo del o los proyectos que incluye el Plan de Gestión de Obras y gestionar las reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativas de proyectos.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de L.G.U.C., O.G.U.C., normativas, decretos, resoluciones, manual de inspección técnico de obras y demás normas, que tengan implicancia en el desarrollo de los proyectos habitacionales y urbanos.</li> <li>• Cargar información del barrio a través de las aplicaciones Field Maps, Web Maps de ArcGIS y Survey 123 según corresponda.</li> <li>• Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y a la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.</li> <li>• Elaborar los informes de gestión respectivos de cada etapa de acuerdo a lo establecido en el convenio de implementación y estudio básico.</li> <li>• Elaborar y mantener actualizada una base de datos con la información referente a las obras a intervenir y ejecutar en el barrio.</li> <li>• Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar a las contrapartes los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.</li> <li>• Liderar y disponer de toda la información necesaria para el análisis de los proyectos las instancias de Mesa Técnica Comunal (MTC) y Mesa Técnica Regional (MTR) del Programa.</li> <li>• Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana.</li> <li>• Coordinar y formular los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social, junto con obtener RATE RS ante el MDSyF.</li> <li>• Gestionar la documentación de factibilidades técnicas, legales y económicas.</li> <li>• En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en el barrio.</li> </ul>
--	---

**III. CONDICIONES DE TRABAJO:**

- **LUGAR DE DESEMPEÑO:** Edificio Consistorial, Oficina Barrial en la U.V.24 Santa Adriana, Pedro Aguirre Cerda.
- **TIPO DE CONTRATO:** Honorarios.
- **JORNADA DE TRABAJO:** Servicios no están sujetos a control horario. Se supervigila el cumplimiento de servicios y productos asociados a funciones. **El cargo requiere disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.**

**IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- Currículum vitae actualizado que acredite experiencia solicitada y referencias laborales.
- Título Profesional
- Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados (vigente).
- Certificado de Antecedentes Penales, para fines especiales.
- Documento “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.
- Acreditación de experiencia laboral.
- Certificado de cursos/especialización asociados al cargo.

**V. CRONOGRAMA:**

Publicación del cargo	Desde el 20 de diciembre al 22 de diciembre del 2024
Revisión de antecedentes	26 de diciembre de 2024
Proceso de entrevistas	Entrevista técnica: 07 de enero del 2025
Resultados	Resultados 09 de enero del 2025

Interesados/as deberán enviar antecedentes al correo: [socialbarrionavidad@pedroaguirrecerda.cl](mailto:socialbarrionavidad@pedroaguirrecerda.cl)

La publicación durará hasta el **22 diciembre del 2024**. En las redes institucionales.  
Se considerarán válidas las postulaciones que hayan sido enviadas dentro de los plazos estipulados.

**“Profesional/Técnico(a) Servicios Especializados: Profesional de las Ciencias Sociales”****I. DATOS GENERALES DEL CARGO:**

Vacantes	<b>1</b>
Cargo/Puesto:	<b>Profesional de las Ciencias Sociales</b>
Área de Trabajo:	<b>PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, BARRIO VILLA NAVIDAD.</b>
Requisitos de admisibilidad para postulación profesional/técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este, en las áreas de ciencias sociales como <b>Asistente/Trabajador/a Social, Psicólogo/a Comunitario, Sociólogo/a, Antropólogo/a o Geógrafo/a.</b></li> <li>• No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>No registra antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.</li> </ul>
Requisitos técnicos para la postulación del cargo	<p>Profesional de las Ciencias Sociales, Asistente Social, Trabajador Social, Sociólogo, Psicólogo Comunitario, Antropólogo o Geógrafa/o con experiencia de al menos 3 años en participación ciudadana, trabajo comunitario y/o intervención psicosocial. Deseable experiencia en la ejecución del Programa en sus distintas fases y/o especialización en metodologías y herramientas de trabajo para el análisis diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo.</p> <p><b>Deseable experiencia y conocimiento en formulación y evaluación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones.</b></p>
<b>II. FUNCIONES</b>	
<b>Objetivo y responsabilidad del servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar en coordinación con el Equipo Barrial Ampliado, la Contraparte Municipal y el Equipo Regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación e implementación del Plan de Gestión Social, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos <u>estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa y los Convenios de Implementación y de Estudio Básico</u>, en cada uno de sus ejes y categorías, así como de sus productos e informes asociados.</li> <li>Deberá, junto con el Equipo Barrial Ampliado, ser mediador entre el municipio, la comunidad en la que se inserta y el equipo MINVU respectivo a la región. Esto con el fin de llegar a acuerdos que beneficien el territorio a intervenir de la forma más adecuada posible. Junto con esto, deberá ejercer la Coordinación del Programa en el Barrio, desarrollando las actividades de gestión comunitaria, administrativa, presupuestaria y de elaboración de informes de avance.</li> <li>Además, se encargará de llevar las relaciones sociales con los vecinos/as del barrio, velando siempre por la participación y comunicación efectiva en todos los proyectos a realizar (ya sea en el diagnóstico, diseño, implementación y cierre) con el fin de que éstos se apropien del proyecto.</li> </ul>
<b>Funciones transversales del servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar con el Equipo Barrial Ampliado el Plan Maestro de Recuperación Barrial y diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componente y ejes del Programa.</li> <li>Facilitar y liderar la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa: Inserción territorial, diagnóstico, elaboración y ejecución del Plan Maestro, cierre y evaluación.</li> <li>Levantamiento con el Equipo Barrial Ampliado de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y para las acciones que potencien la integralidad de la recuperación barrial.</li> <li>Coordinar y facilitar la implementación de los 4 ejes transversales del Programa Quiero mi Barrio: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identidad y patrimonio, b) Seguridad, c) Medio Ambiente y d) Género y cuidados.</li> </ul> </li> <li>Coordinar, apoyar y difundir con el Equipo Barrial Ampliado y según definiciones, la estrategia habitacional, a las entidades patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional y a los vecinos/as potencialmente beneficiarios en el barrio.</li> <li>Desarrollar talleres, reuniones, asambleas, hitos comunicacionales, jornadas de trabajo y todas aquellas acciones que permitan generar y potenciar la participación de la comunidad y el logro de objetivos de programa.</li> <li>Mantener como Equipo Barrial Ampliado contacto permanente con la Contraparte Municipal Secplan, Organizaciones</li> </ul>

	<p>Comunitarias y Seremi, para el trabajo coordinado en todas las fases del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y desarrollar el Plan Integral de Gestión Presupuestaria. (PIGP).</li> <li>• Planificar, programar y reportar oportuna y constantemente, los avances del programa.</li> <li>• Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaboración en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y a la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.</li> <li>• Elaborar los informes de gestión respectivos de cada etapa de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Implementación y Estudio Básico.</li> <li>• Realizar trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar a las contrapartes los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.</li> <li>• Desarrollo de los Compromisos institucionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en relación a la Agenda de Inclusión de Género y cuidados y al Plan de Acción del Cambio Climático, compuesto por el Plan de Arborización, el Plan de Reducción de Residuos y el Plan de Estrategia de Reducción de Riesgos de Desastres.</li> <li>• Aplicación de instrumentos para la evaluación de inversión pública (Índice de deterioro urbano y social IDUS, Ficha de Catastro, Encuesta de Caracterización, percepción y satisfacción a vecinos/as).</li> <li>• Velar por el cumplimiento de las cláusulas de los convenios, debiendo tener conocimiento acabo de estos, realizando un monitoreo y/o supervigilancia frecuente a los plazos de entrega de productos y vigencias, debiendo alertar próximos vencimientos y gestionar solicitudes de prórrogas.</li> </ul>
<p><b>Funciones específicas del servicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar y propiciar la conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo como contraparte comunitaria del programa.</li> <li>• Levantar el Mapa de Actores del territorio y promover la instalación de una Mesa de Organizaciones sociales y/o la integración y vinculación con la Mesa Territorial respectiva al sector.</li> <li>• Diseñar e implementar el Plan de Gestión Social.</li> <li>• Liderar el proceso de reconstrucción histórica del barrio en base a los lineamientos del programa.</li> <li>• Coordinar y desarrollar el proceso de evaluación del Programa en sus diversas fases.</li> <li>• Coordinar y gestionar apoyo multisectorial y municipal constante para el Consejo Vecinal de Desarrollo y la Mesa de Organizaciones, en base a los objetivos trazados en los planes de trabajo.</li> <li>• Planificar el trabajo para la elaboración y entrega de productos exigidos por el programa.</li> <li>• Elaborar y mantener actualizada una base de datos con la información que corresponde a la ejecución de su cargo.</li> <li>• Cargar información del barrio a través de las aplicaciones Field Maps, Web Maps de ArcGIS y Survey 123 según</li> </ul>

	<p>corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar informes de gestión de acuerdo a lo establecido en el convenio de implementación.</li> <li>• Desarrollar el Plan de Confianza Social de acuerdo a los lineamientos emanados desde el programa.</li> <li>• Promover las acciones necesarias para la reunión del Aporte Vecinal comprometido en la postulación del barrio.</li> <li>• Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información social.</li> <li>• En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en el barrio.</li> </ul>
--	---

**III. CONDICIONES DE TRABAJO:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>LUGAR DE DESEMPEÑO:</b> Edificio Consistorial Oficina Barrial en la U.V.24 Santa Adriana, Pedro Aguirre Cerda.</li> <li>• <b>TIPO DE CONTRATO:</b> Honorarios.</li> <li>• <b>JORNADA DE TRABAJO:</b> Servicios no están sujetos a control horario. Se supervigila el cumplimiento de servicios y productos asociados a funciones. <b>El cargo requiere disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.</b></li> </ul>
---

**IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae actualizado que acredite experiencia solicitada y referencias laborales.</li> <li>• Título Profesional</li> <li>• Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados (vigente).</li> <li>• Certificado de Antecedentes Penales, para fines especiales.</li> <li>• Documento “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.</li> <li>• Acreditación de experiencia laboral.</li> <li>• Certificado de cursos/especialización asociados al cargo.</li> </ul>
---

**V. CRONOGRAMA:**

Publicación del cargo	Desde el 20 de diciembre al 22 de diciembre del 2024
Revisión de antecedentes	26 de diciembre de 2024
Proceso de entrevistas	Entrevista técnica: 07 de enero del 2025
Resultados	Resultados 09 de Enero del 2025

Interesados/as deberán enviar antecedentes al correo: [socialbarrionavidad@pedroaguirrecerda.cl](mailto:socialbarrionavidad@pedroaguirrecerda.cl)  
 La publicación durará hasta el **22 diciembre del 2024**. En las redes institucionales.  
 Se considerarán válidas las postulaciones que hayan sido enviadas dentro de los plazos estipulados.